

 **COMPAÑÍAS DE TAXIS "RUTAS DEL SACHA S.A."**
CONSTITUIDO EL 26 DE FEBRERO DEL 2003
RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No. 03 .Q.I.J.2951

La Joya de los Sachas, 16 de Septiembre del 2009.

Señor.
Ramiro Yánez.
Presente.-



De mi Consideración:

Me es grato dirigirme a usted, con el objeto de hacerle conocer que los accionistas de la Compañía de Transportes en taxis "RUTAS DEL SACHA" S.A., que en la Junta General Extraordinario del treinta de julio del dos mil nueve a las quince horas, le han asignado como **GERENTE**, para un periodo de dos años, de conformidad con lo que establece los estatutos de Constitución de la Compañía.

Entre las principales atribuciones que corresponden al Gerente.- **ARTICULO DECIMO** Ejercer la representación Legal, Judicial, o Extrajudicial, administrar la Compañía con las atribuciones y las responsabilidades que le confiere la ley, ejercer derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de actos y contratos de cualquier cuantía y naturaleza, actuar como secretario en la Junta general de accionistas, tener a su cargo los libros sociales y mantenerlos al día de acuerdo a las normas reglamentarias respectivas.

Datos de la Compañía: Constitución.- Notaria Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 26 de Febrero del 2003, domiciliada en la Provincia de Orellana Cantón Joya de los Sachas, con un plazo de duración de Cincuenta Años, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 03 Q.I.J. 2951, Registro Mercantil, 04 de Septiembre del 2003, de conformidad con el Art. 11 literal C de la Ley de registro de bajo el N° 010, tomo uno.

Atentamente,

Sr. Mario Campoverde
GERENTE DE LA CIA. "RUTAS DEL SACHA" S.A.

Yo, **RAMIRO YANEZ**, acepto en cargo de **GERENTE**, de la Compañía de Taxis "RUTAS DEL SACHA" S.A., al cual he sido designado, por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el treinta de julio del dos mil nueve, comprometiéndome a desempeñarlo con honestidad y responsabilidad.

Atentamente,

Sr. Ramiro Yanez.
C.I. 170437539-1



NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JO...

...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy diecisiete de Septiembre del año dos mil nueve, a las ocho horas cuarenta minutos, en tres originales.-
Certifico.-


EL NOTARIO



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del señor ~~Yane Menar Ramiro Hidalgo~~, y de conformidad con lo que establece el numeral dos del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "RUTAS DEL SACHA" S.A.**, en tres originales. La Joya de los Sachas, a los diecisiete días del mes de Septiembre del año dos mil nueve.- Doy fe.- Firmado, Abogado Juan Escobar Taípe, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un sello.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que antecede debidamente firmado y sellado en el mismo día de su protocolización.- Doy fe.-


Abg. Juan Escobar Taípe
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS

